

Sr. D. José M<sup>a</sup> Arizmendi  
MONDRAGON

Estimado D. José M<sup>a</sup>:

Me refiero al asunto de la Capellanía de D. Juan Antonio de Azcárate fundada en Placencia, a favor de la cual estaba gravada la finca-casería llamada Iparraguirre y pertenecidos, que adquirió la Asociación Mondrgonesa del Hogar para edificación de viviendas, con la hipoteca de 6.300 reales de capital y 107 reales de rédito al año, y que Vds. cancelaron con la entrega de las 1.600 pts.

Hablando de este asunto con el Sr. Vicario, hemos convenido en escribir a V. sobre lo siguiente:

Como todo el que es responsable de una carga eclesiástica a favor de una Capellanía, debe pagar el importe de la carga (en nuestro caso los intereses del capital de la hipoteca) o redimirla, está muy bien hecha la redención o cancelación que llevaron Vds. a cabo. Pero no ha sucedido así con los intereses. Ya sabe que nadie sabía nada, ni en Placencia ni en Mondragón ni en Vergara u Oñate; lo cual dice bien claro que los intereses no los pagaba nadie. Si la Asociación Mondragonesa canceló la hipoteca en cuanto adquirió la finca, de nada tendrá que responder. Pero, si no es esta Asociación, serán los dueños a los que la Asociación compró, los que están obligados a pagar los intereses.

Y ésto es lo que desea el Vicario. Si Vds. no son responsables de pago de intereses, que haga el favor de enterarse de quiénes son los que han sido dueños (quizás ha habido varios por haberse comprado

unos a otros) de la citada casería y pertenecidos sobre los que gravaba la hipoteca citada, y que les hable de la obligación que tienen de pagar los intereses, y que en tal caso acudan a este Obispado y procuraríamos arreglar el asunto lo mejor que se pueda en conciencia, y acudiríamos, si preciso fuera, a Roma para facilitar la cosa.

El Sr. Vicario, pues, y yo le suplicamos tenga la bondad de prestarnos esas diligencias, averiguando lo que le digo x y hablando a los interesados en el sentido que le expongo.

Es obligación del Obispado velar por que se cumplan bien estas obligaciones.

En espera de sus noticias, le saluda con todo afecto su att<sup>o</sup> s.s.  
y Cap.

*Jenís Alfaro*

---